



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

noticiado por algunas Personas de que el trigo de liborio está
con bastante escasez, cuyo daño se debe precaver y remediar
espera que este Ayuntamiento conforme a lo que tome
de aquella providencia que fuere debida, y si en habiendo
dicho = Acordo se pareciere a la Junta del Excmo. para que
determine y practique todos aquellos medios prevenidos
en la Real Instrucción para remediación de Careos.

Titulo de Boticario } Qviro en titulo de Boticario de pacho
por el Sr. Protomedicato a favor de Alonso Zebuan
Natural de esta Ciudad, su hijo Madrid a veinte y
viete de Junio de setezientos y setenta y uno, del qual se
hizo relacion; y el Ayuntamiento en su interin
admitio al referido al no y exercicio de una facultad;

Acordo se copie en el libro de Contas, y devuelva
original de titulo al Interesado con tenor de esta
resolucion.

Idem... } Qviro en titulo de Boticario a favor de Isora
fin Silvestre Navarro Natural de la Ciu. de Millena
Librado por el tribunal del Sr. Protomedicato con fecha
en Madrid a cinco de Junio del año pasado de setez.
y setenta y siete, del qual se entieno al Ayuntamiento.

